

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA  
ROSELIVA S.A. A LA JUNTA GENERAL UNI-  
VERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MARZO 24, 1999

Señores Accionistas:

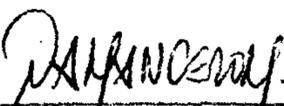
Como Comisario de la Compañía, cúpleme el deber de informar sobre la revisión de los Documentos contables que se me han presentado para el efecto.

Se mantiene como única actividad el arrendamiento de una propiedad, por lo tanto como única fuente de ingreso. Los Sistemas Contables están en concordancia con los principios generalmente aceptados. Se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Es por tanto favorable el presente Informe, sobre el ejercicio económico del año 1998. Siendo todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad.

De los señores accionistas:

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Econ. Ronald Mancero M.  
Comisario

29 ABR. 1999

